

nidad Autónoma de Andalucía, y del artículo 18.2 del Decreto 34/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, a propuesta del Consejero de Empleo, previa consulta de las entidades que conforman el Consejo General del Organismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Ley 10/2006, de 26 de diciembre, del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de mayo de 2008.

Vengo en disponer nombramiento de don Antonio Márquez Moreno como Director-Gerente del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales.

Sevilla, 20 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA
Consejero de Empleo

DECRETO 350/2008, de 20 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña Francisca Pérez Laborda como Delegada Provincial de la Consejería de Empleo en Almería.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de mayo de 2008.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Francisca Pérez Laborda como Delegada Provincial de la Consejería de Empleo en Almería.

Sevilla, 20 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA
Consejero de Empleo

DECRETO 351/2008, de 20 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña María José García Prat como Delegada Provincial de la Consejería de Empleo en Huelva.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de mayo de 2008.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María José García Prat como Delegada Provincial de la Consejería de Empleo en Huelva.

Sevilla, 20 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA
Consejero de Empleo

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

DECRETO 352/2008, de 20 de mayo, por el que se dispone el cese de don Rafael Gómez Sánchez como Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de mayo de 2008.

Vengo en disponer el cese de don Rafael Gómez Sánchez como Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Granada, con agradecimiento de los servicios prestados.

Este Decreto surtirá efectos desde el día 20 de mayo de 2008.

Sevilla, 20 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARTÍN SOLER MÁRQUEZ
Consejero de Agricultura y Pesca

DECRETO 353/2008, de 20 de mayo, por el que se dispone el cese de don José Núñez Casaus como Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de mayo de 2008.

Vengo en disponer el cese de don José Núñez Casaus como Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, con agradecimiento de los servicios prestados.

Este Decreto surtirá efectos desde el día 20 de mayo de 2008.

Sevilla, 20 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARTÍN SOLER MÁRQUEZ
Consejero de Agricultura y Pesca

DECRETO 354/2008, de 20 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Andrés Ruiz Martín como Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de mayo de 2008.

Vengo en disponer el nombramiento de don Andrés Ruiz Martín como Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Granada.

Sevilla, 20 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARTÍN SOLER MÁRQUEZ
Consejero de Agricultura y Pesca